



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

# CAMANÁ



## CORSO DE LA AMISTAD CAMANÁ 2022

### BASES

#### GENERALIDADES.

La municipalidad provincial de Camaná, viene organizando el "CORSO DE LA AMISTAD 2022" con motivo de conmemorarse el 483º Aniversario de fundación española de la ciudad de Camaná; que se celebra este 09 de noviembre del 2022. En la realización de este evento se espera lograr la participación de las Instituciones Públicas, Privadas, Organizaciones Juveniles, Asociaciones Culturales y Folclóricas, Barrios, etc. Así como también delegaciones de otras provincias, distritos e invitados de otras Regiones.

- I. **OBJETIVO GENERAL:** El objetivo general del presente CORSO DE LA AMISTAD, es brindar un homenaje a la ciudad de Camaná por su aniversario, motivando la participación de toda la ciudadanía en general, como también la participación activa de las Instituciones Públicas, Privadas, Organizaciones Culturales, Folclóricas, Clubes Sociales, Barrios, etc.
- II. **OBJETIVOS ESPECIFICOS:** Brindar a la comunidad un espectáculo Cultural Recreativo y Festivo que permitir revalorar las costumbres y tradiciones de nuestra región a través de la danza, música, estampas y alegorías festivas mediante el tradicional Corso de la Amistad. igualmente permitir a la comunidad de Camaná conocer y disfrutar de las expresiones culturas de las ciudades vecinas que a través de su música, danzas y estampas típicas que saludan a Camaná en su Aniversario.
- III. **DE LOS ORGANIZADORES:** La organización del CORSO DE LA AMISTAD 2022 está a cargo la Municipalidad Provincial de Camaná.

#### IV. **FECHA, LUGAR Y HORA DE CONCENTRACIÓN.**

Fecha del Corso: 09 de noviembre del 2022

Lugar de Concentración: Ovalo Mariscal Castilla

Nivel Primario (Calle Primavera 1ra Cuadra Lado derecho)

Nivel Secundario (Calle Primavera 2da Cuadra Lado izquierdo)

Hora Concentración: Desde las 12:00 PM.

Hora de Inicio: 2:00 PM.

#### **CORSO DE LA AMISTAD 2022**

Lugar de inicio: Av. Mariscal Castilla.

Nota Importante: Las delegaciones debes de respetar el horario establecido para evitar algún contratiempo y estar presentes en el lugar de concentración a la hora señalada, caso contrario perderán su lugar en el orden fijado por los organizadores.

#### V. **DE LOS PARTICIPANTES**

- a) Podrán participar todas las Instituciones Públicas y Privadas, Instituciones Educativas, Asociaciones Culturales y Folclóricas, etc. De toda la región, siempre y cuando estén debidamente inscritos y cumplan con los requisitos solicitados.
- b) Las delegaciones podrán participar en el Corso de la Amistad presentando una Danza, Carro Alegórico o una Alegoría Festiva. La danza puede ser Regional, Nacional e Internacional.
- c) Se tomará en cuenta la Duplicidad de Danzas, se considerará a las primeras danzas que se inscriban. Las danzas duplicadas serán ubicadas en otro bloque.
- d) Las danzas tendrán un mínimo de 10 parejas y un máximo de 25.
- e) El Carro Alegórico debe de cumplir con las siguientes dimensiones: 3.75mt. De alto, 2.30mt. De ancho y 5 a 6 m. De largo.



(054) 571657

Jirón Puente Grau N°122-Plaza de Armas, Camaná

[www.municamana.gob.pe](http://www.municamana.gob.pe)

Municipalidad de Camaná

**Marcelo A. Valdivia Bravo**  
Alcalde de Camaná | Gestión 2019 - 2022

***¡Camaná va en SERIO!***



**VI. RESTRICCIONES**

- No se permitirá la participación de grupos con propaganda política.
- No se permitirá la presencia de animales de cualquier especie en el curso.
- No se permitirá el bosque de banderas.
- Los niños menos de 5 años no participaran sobre una plataforma.

**VII. DE LAS INSCRIPCIONES**

La información del evento será atendida, en la Oficina de la Comisión de Festejos, ubicada en la Municipalidad Provincial Camaná, teléfono 953072563, en el horario de lunes a viernes de 08:00 AM a 3:00 PM.

**REQUISITOS:**

- La inscripción es totalmente gratuita para las instituciones educativas y servicios; las empresas, la banca privada y otros pagaran su derecho participación.
  - Danzas con música y equipos de sonido. S/ 200.00.
  - Danza con música y equipos de sonido en Cama baja. S/ 500.00
- Pago en tesorería.
- Presentar la Ficha de Inscripción con todos los datos llenados.
- La inscripción de participantes se realizará a través de un delegado debidamente acreditado por la institución a la que representa.
- Presentar por mesa de partes todos los requisitos mencionados y completos, para su participación.

**VIII. DE LA ORGANIZACIÓN Y UBICACIÓN DE LAS DELEGACIONES.**

Las delegaciones participantes estarán ubicadas en bloques.

**PRIMER BLOQUE:**

Banda de Música Francisco Bolognesi, alcalde, Regidores, Comité Damas y Camanejos residentes en Arequipa, Club Leones Luren.

**SEGUNDO BLOQUE:**

Instituciones Educativas estatales, Instituciones Educativas particulares, Instituciones Superiores, Universidades.

**TERCER BLOQUE:**

Instituciones Públicas, Instituciones Privadas, Asociaciones Culturales, Centros Folclóricos y Rotary Club Camaná.

**CUARTO BLOQUE:**

Municipales Distritales e invitados especiales.

**QUINTO BLOQUE:**

Club Leones Camaná, Banda de Música Francisco Bolognesi, Delegación de trabajadores Municipales y Soberana Camaná 2022.

**IX. ENTREGA DE LISTA DE UBICACIÓN:**

Se realizará el día 06 de noviembre.

**X. RECORRIDO:**

Inicio en la Av. Mariscal castilla (altura Obelisco) Jr. Quilca, Av. Lima, Jr. Bolognesi, Jr. Sebastián Barranca, Jr. Piérola y Plaza de Armas.

- XI. DE LAS DISPOSICIONES GENERALES Y TRANSITORIAS:** Los puntos no contemplados en la presente base serán resueltos por los organizadores.

**Comisión Organizadora**

(054) 571657

Jirón Puente Grau N°122-Plaza de Armas, Camaná

[www.municamana.gob.pe](http://www.municamana.gob.pe)

Municipalidad de Camaná

**Marcelo A. Valdivia Bravo**  
Alcalde de Camaná | Gestión 2019 - 2022

***¡Camaná va en SERIO!***